



Jornada contó con la presencia del Presidente de la Corte de Apelaciones

## Reunión de comisión de protección de derechos de niños y adolescentes

El presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Pedro Caro Romero, participó en la



reunión extraordinaria de la comisión de protección regional encargada de la coordinación intersectorial de servicios públicos en materia de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Esta comisión es encabezada por la señora de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada Herrera, y está integrada por los representantes de los ministerios, jefes de servicio y organismos vinculados a la niñez.

En esta ocasión, la directora regional (s) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Carolina Espinoza

Aliaga, expuso el diagnóstico regional sobre



las atenciones de NNA, causales de ingreso a los programas y derivaciones realizadas por los tribunales de Familia.

El presidente del tribunal de alzada, quien asistió en calidad de invitado, expuso durante la reunión los mecanismos existentes en la normativa que permiten potenciar la coordinación intersectorial y su visión sobre el trabajo de los juzgados en materia de derivaciones a programas para asegurar la efectiva protección de derechos de NNA.

“Ha sido muy provechoso participar

en esta comisión que tiene entre sus funciones evaluar, diseñar, planificar y tomar decisiones para que el sistema en su conjunto pueda dar una protección oportuna y eficiente. Fue muy relevante conocer el diagnóstico pormenorizado entregado por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y poder compartir propuestas que fortalezcan la coordinación intersectorial en pos del bienestar de los niñas, niños y adolescentes”, manifestó el ministro Pedro Caro.

El presidente del tribunal de alzada, quien asistió en calidad de invitado, expuso durante la reunión los mecanismos existentes en la normativa que permiten potenciar la coordinación intersectorial y su visión sobre el trabajo de los juzgados en materia de derivaciones a programas para asegurar la efectiva protección de derechos de NNA.